PROGRAMA

EDUCACIÓN LABORAL

quinto grado

PROGRAMA

EDUCACIÓN LABORAL
quinto grado

M. Sc. Iliondi Soler Nariño
Dr. C. Pablo Francisco Peñate Montero
M. Sc. Alfonso Pérez Hidalgo
M. Sc. Eduardo Ordóñez Suárez

EDITORIAL
PUEBLO Y EDUCACIÓN

Este material forma parte del conjunto de trabajos dirigidos al Tercer Perfeccionamiento Continuo del Sistema Nacional de la Educación General. En su elaboración participaron maestros, metodólogos y especialistas a partir de concepciones teóricas y metodológicas precedentes, adecuadas y enriquecidas en correspondencia con el fin y los objetivos propios de cada nivel educativo, de las exigencias de la sociedad cubana actual y sus perspectivas.

Ha sido revisado por la subcomisión responsable de la asignatura perteneciente a la Comisión Nacional Permanente para la revisión de planes, programas y textos de estudio del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación.

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización previa y por escrito de los titulares del ***copyright*** y bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, así como su incorporación a un sistema informático.

Material de distribución gratuita. Prohibida su venta

Edición y corrección:

• Sheila Patricia Fernández Díaz

Diseño:

• Instituto Superior de Diseño (ISDi)

Emplane:

• José Raúl Rabeiro Salgado

© Ministerio de Educación, Cuba, 2024
© Editorial Pueblo y Educación, 2024

ISBN 978-959-13-4545-5 (Versión impresa)
ISBN 978-959-13-4652-0 (Versión digital)

EDITORIAL PUEBLO Y EDUCACIÓN
Ave. 3.ª A No. 4601 entre 46 y 60,
Playa, La Habana, Cuba. CP 11300.
epueblo@epe.gemined.cu

ÍNDICE

Caracterización de la disciplina en la Educación Primaria / 1

Objetivos generales / 8

Objetivos generales de la disciplina en la Educación Primaria / 8

Objetivos generales de la asignatura en el grado / 10

Plan temático / 12

Objetivos, contenidos y orientaciones generales por unidades / 12

Unidad 1 Trabajos sencillos de costura / 13

Unidad 2 Trabajos con madera, metal y plástico / 16

Unidad 3 Trabajos sencillos de cocina / 19

Unidad 4 Trabajo agrícola / 20

Unidad 5 La labor económica más importante del territorio / 22

Exigencias para la evaluación de los educandos en la asignatura / 24

Bibliografía para el docente / 28

Caracterización de la disciplina en la Educación Primaria

La Educación Laboral tiene como objetivo fundamental contribuir a la formación integral de los educandos y, en particular, a su formación laboral mediante el desarrollo de habilidades prácticas elementales de carácter manual, en donde se utilicen de los diferentes medios de trabajo y materiales. La actividad práctica constituye el centro de la asignatura y es a través de ella que se desarrolla el contenido de enseñanza, que incluye: el componente cognitivo, el procedimental y el actitudinal.

La formación de habilidades se realiza con un enfoque politécnico, en dependencia de la utilización de los medios y materiales de trabajo que se empleen en cada grado.

Los educandos van a conocer la forma en que se obtiene el papel, sus propiedades y características. Su uso está dirigido al desarrollo de habilidades en el rasgado, el plegado y el recortado, estos contenidos tendrán un peso significativo en la confección de artículos de uso personal y/o de utilidad social.

En el trabajo agrícola se debe profundizar en la importancia de la producción de alimentos a partir del huerto escolar, las parcelas productivas u otras variantes que se puedan utilizar para desarrollar en los educandos una conciencia de productores. Esta debe ajustarse a las indicaciones dadas en el concepto de "Soberanía Alimentaria" que implementó la UNESCO y acogió nuestro país. También se hará énfasis en las atenciones culturales que deben recibir los cultivos, en el cuidado de la naturaleza a través del uso de abonos naturales y en los beneficios que trae consigo la ingesta de hortalizas, vegetales, plantas ornamentales y medicinales; los hábitos anteriores deben ser inculcados desde edades tempranas.

De igual forma, se les adentra en el conocimiento y el uso de los géneros textiles, de la madera, los metales y en la elaboración de diferentes artículos mediante el empleo de los medios de enseñanza. Al emplear estos materiales conocerán sus características

y propiedades y cumplirán, además, con las acciones de reciclaje y cuidado del medio ambiente.

La percepción de los educandos, en esta etapa, va perdiendo su carácter emotivo para hacerse más objetiva (la observación se convierte en una percepción voluntaria y consciente); lo anterior posibilita que adquieran un conocimiento más detallado de los objetos y de las relaciones entre ellos. Al notarlos, podrán destacar muchos de sus rasgos, sin separar lo esencial de lo secundario.

Continúan trabajando con la comparación y en el establecimiento de relaciones. Es por ello que el docente debe tener en cuenta estas características al presentar la actividad por desarrollar y decidir; de conjunto con ellos, el modelo del artículo que se confeccionará.

Constituyen aspectos esenciales para los diferentes aprendizajes escolares, los procesos de análisis y síntesis, composición y descomposición del todo en sus partes. La memoria va adquiriendo, igualmente, un carácter voluntario de fijación, los educandos serán capaces de retener un mayor volumen de información de forma más rápida, es por ello que la demostración ocupa un lugar relevante como vía para la enseñanza en este nivel. El análisis operacional se incorpora para iniciarlos en la organización y planificación del trabajo y reforzarles los aspectos anteriores.

Un lugar significativo lo ocupa la atención, que adquiere un carácter voluntario. Se produce una disminución de la excitabilidad emocional de los educandos y estos van logrando un autocontrol gradual de sus reacciones físicas. Sus vivencias emocionales están muy vinculadas al éxito escolar. También logran un mayor desarrollo de la imaginación; de ahí la importancia de que, en todo momento, se relacionen los materiales y medios por utilizar con sus características esenciales y que el artículo, elaborado por ellos, tenga una finalidad utilitaria.

Existe un inicio de equilibrio entre lo afectivo-motivacional y lo regulativo que propicia un mayor control del accionar de los educandos en la vida cotidiana. El juego sigue ocupando un rol importante, pero muestran mayor interés hacia el estudio, este es una característica de la posición de escolar que ocupan.

Desde el primer grado, y como una continuidad lógica de su trabajo en el círculo infantil, las casitas infantiles o en el hogar, se convierten en productores activos. Es, en este sentido, que la

asignatura se plantea formar habilidades y hábitos laborales sobre la base de la práctica en la confección de artículos de uso personal o de utilidad social.

Esta es una asignatura eminentemente práctica, donde los educandos participan activamente en la obtención de un resultado; pues parte de la consideración de que el amor al trabajo es posible lograrlo, básicamente, en el propio proceso laboral.

La Educación Laboral ofrece múltiples oportunidades en este nivel para propiciar el desarrollo de habilidades intelectuales generales, como: la observación, la comparación de objetos y procesos de construcción, la explicación y el ordenamiento de materiales y medios de trabajo. Unido a esto, se destaca su influencia en la formación de habilidades para el trabajo docente en general, partiendo de la realización de actividades laborales. Entre ellas se deben destacar, la organización del puesto de trabajo de forma elemental, la posibilidad de planificar lo que se va a hacer y el contar con los materiales y medios de trabajo para su realización. Cabe señalar, igualmente, las habilidades para coordinar su trabajo con los demás y el hacer valoraciones sencillas de lo que se obtiene como producto final en la actividad realizada. El desarrollo de un pensamiento técnico y la habilidad para apropiarse de algoritmos de trabajo son metas de esta asignatura que se deben ir formando desde los primeros grados.

Es conveniente subrayar el valor de esta asignatura para formar una actitud de cuidado y atención a la higiene del trabajo y al medio ambiente, desde el primer momento del desarrollo del escolar. Además, contribuye de forma particular al desarrollo de su gusto estético, fundamentalmente, mediante la apreciación y valoración de lo bello que los hombres y mujeres producen.

Para el logro de los fines planteados se hace necesario tener presente, en todo momento, el enfoque metodológico de la asignatura, cuyo aspecto medular plantea que los educandos se deben apropiar de los conocimientos mediante el desarrollo de las actividades prácticas, o sea, mediante el trabajo. Estas deben realizarse en la escuela bajo la orientación y control del docente y buscando siempre que su resultado sea de utilidad social.

Por los aspectos analizados hasta aquí se comprenderá su lugar de la disciplina en el Plan de estudio y su importancia en la formación de nuestros educandos. La asignatura se vincula de forma distinta con el resto de las materias de este nivel.

Caracterización de la asignatura en el grado

En la enseñanza de la Educación Laboral está muy vinculada la teoría con la práctica. El trabajo es el punto clave, la esencia de la asignatura, es su hilo conductor y mediante él; los educandos adquieren los conocimientos, los principios de la técnica, desarrollan habilidades prácticas, docentes e intelectuales y adquieren valores.

La concepción y estructuración del contenido de la asignatura en el grado parte de las directrices o núcleos básicos siguientes:

- El conocimiento de las características y propiedades básicas de los materiales que se utilizan en la construcción de los objetos de trabajo.
- El conocimiento de los medios de trabajo que se utilizan en la transformación de estos objetos.
- Las habilidades y hábitos laborales que se forman y desarrollan en el proceso de producción de objetos o artículos de utilidad social.
- Los elementos integrantes de la organización del trabajo.
- La aplicación de los contenidos en los procesos de producción.
- La interpretación y representación de objetos o artículos.

En este grado la asignatura tiene como objeto de estudio fundamental iniciar y desarrollar habilidades de carácter manual y de precisión visomotora con la utilización de herramientas, instrumentos, dispositivos y diferentes materiales elementales; lo cual se logra con la continuada ejecución de actividades prácticas encaminadas a la construcción de artículos y a la solución de problemas de la práctica diaria.

Es aquí donde se inicia la etapa de la adolescencia o preadolescencia y los educandos alcanzan un mayor desarrollo intelectual. Su aprendizaje se torna reflexivo y conquista niveles superiores, muestran potencialidades para la asimilación consciente de los conceptos científicos y también para el origen del pensamiento que opera con abstracciones, cuyos procesos lógicos son: comparación, clasificación, análisis, síntesis y generalización, entre otros. Se vuelven cada vez más independientes, pueden fundamentar juicios, exponer ideas, ser críticos, lograr un mayor nivel

de imaginación, creatividad y ser más activos en la búsqueda de conocimientos.

Se produce la aparición gradual de un conjunto de puntos de vista, juicios y opiniones propias sobre lo que es moral, que se expresan en formas superiores de independencia, de regulación, tanto en su comportamiento como en su accionar en el proceso de aprendizaje, así como el desarrollo de su pensamiento que es más flexible y reflexivo.

Para el desarrollo de las distintas unidades del programa el docente decide y selecciona los objetos o artículos que se van a construir y los platos fríos que se van a confeccionar; a partir de las sugerencias que se ofrecen o de otras que cumplan los objetivos docente-educativos planteados, en particular, el desarrollo de las habilidades requeridas, sobre la base de las condiciones y posibilidades concretas de cada centro docente y de la zona donde esté ubicada la escuela.

En este grado se le dará continuidad a los trabajos con telas y al trabajo agrícola; también se introducirán actividades relacionadas con nuevos materiales, como son la madera, el metal y el plástico. Se velará porque los educandos conozcan las labores económicas fundamentales de la comunidad y cómo ocurre el procesamiento de alimentos en el hogar.

En el área de "Trabajos sencillos de costura" se da continuidad al desarrollo de las habilidades prácticas iniciadas a partir del segundo grado, mediante los trabajos con telas para la confección de artículos de uso personal y de utilidad social, y se introducen nuevas habilidades como son: forrar varillas de madera, de alambre o de plástico empleando cintas o cordones, mediante la ejecución de la puntada ojal o festón. Resulta válido confeccionar artículos donde se aplique esta nueva puntada, teniendo en cuenta elementos de adorno como ojetes y flecos.

El área de "Trabajos con madera, metal y plástico" comienza en este grado; es aquí donde los educandos adquieren conocimientos elementales sobre estos materiales, sobre su aplicación, propiedades, características, reciclaje y recuperación; también adquieren conocimientos sobre las herramientas, instrumentos y dispositivos que se emplean en la construcción de artículos; conocen cómo se obtiene la madera y su clasificación.

En este grado se introducen, además, los contenidos relacionados con el área de "Trabajos sencillos de cocina", el objetivo de esta disposición es preparar a los educandos para la vida familiar, mejorar su educación formal y para la salud y favorecer el desarrollo de hábitos alimenticios correctos; se hará énfasis en el consumo de frutas y hortalizas. Mediante la preparación de diferentes platos fríos, la elaboración de jugos y la confección de diferentes menús, se fundamentará la importancia del agua para la vida y se enseñará el modo en que el hombre debe utilizar los alimentos.

En el área de "Trabajo Agrícola" continuará el desarrollo de las habilidades prácticas iniciadas en el primer ciclo y se aportarán nuevos elementos sobre: la preparación del terreno, el calendario para la siembra de hortalizas, los abonos y fertilizantes usados, el método de siembra directa, por semilleros y trasplantes, y las atenciones culturales después de la siembra.

En el área sobre "La labor más importante de la comunidad" se hará una visita a un centro de producción donde los escolares entrevistarán a los trabajadores más destacados y elaborarán un informe escrito, emitiendo una valoración personal sobre la importancia de la actividad que se desarrolla en este lugar; posteriormente expondrán de forma oral sus opiniones y criterios.

El maestro debe tener en consideración que los artículos que se confeccionen con telas, con madera y metal deben ser de utilidad para la escuela o el hogar, de uso personal o para la comunidad, así como que las recetas que se elaboren sean fundamentalmente consumidas por los propios educandos, lo cual contribuirá a la adquisición de hábitos alimenticios correctos.

Por las características de las tareas programadas y por tener un carácter fundamentalmente práctico, la asignatura requiere en este grado, que se trabaje en dos turnos continuados de 45 y 30 min, respectivamente. Si la matrícula del grupo es superior a veinte educandos, las actividades deben desarrollarse en subgrupos. Esta agrupación permite un uso más racional de los materiales y medios de trabajo y a la vez garantiza el cumplimiento de las normas de seguridad personal y la atención necesaria, por parte del maestro, a las particularidades individuales de los educandos.

El orden que se establece para el trabajo con las diferentes áreas en este programa puede variarse, pero no el contenido propio de

cada una. Esto obedece a las condiciones que se puedan crear en las escuelas en cada período escolar.

Las horas que se establecen como reserva, si no son necesarias para el cumplimiento del programa, deben utilizarse para la consolidación de conocimientos, habilidades y hábitos de trabajo de los educandos.

La asignatura se vincula de distintas formas con otras del grado y del ciclo anterior como son: Educación Plástica, Ciencias Naturales, Matemática, Lengua Española y el Mundo en que vivimos.

Objetivos generales

OBJETIVOS GENERALES DE LA DISCIPLINA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Expresar sentimientos de afecto y compromiso con la Revolución, a partir de la valoración del alcance de su obra, especialmente la vinculada con el desarrollo tecnológico y científico alcanzado con vistas a mejorar las condiciones de vida y de trabajo del hombre; así como los problemas científicos, tecnológicos, ambientalistas y de desarrollo social de otros países y su contraste con nuestra situación, para arribar a la posición firme del pueblo cubano de mantener su independencia y soberanía y continuar laborando para alcanzar un socialismo próspero y sostenible.
2. Asumir actitudes en correspondencia con la formación de una conciencia de buenos productores y críticos consumidores y con el sentimiento de respeto hacia los trabajadores, el trabajo y sus resultados; esto debe lograrse mediante la realización de las diferentes actividades prácticas (socialmente útiles, productivas y de servicios) que se programen desde el primero hasta el sexto grados, también en consonancia con los contenidos que deben desarrollarse.
3. Trabajar empleando los conocimientos, los hábitos y las habilidades, orientados por un sistema de valores en correspondencia con los contenidos de la asignatura, de manera que el educando se incline hacia la selección de determinadas profesiones y oficios de vinculados con sus intereses, necesidades sociales y posibilidades reales. La actividad productiva debe considerarse elemento esencial de su formación.
4. Elaborar normas elementales para ser cumplidas durante las actividades prácticas que se refieren al uso racional, cuidado y mantenimiento de los medios de trabajo, fomentando el ahorro de energía y de materiales como expresión de una educación económica, en correspondencia con la situación del país y del

mundo. Estas habrán de basarse en los deberes y derechos ciudadanos y de la niñez de asumir una actitud responsable para la conservación de la naturaleza, la preservación de la vida, el entorno y otros aspectos del patrimonio.

5. Resolver problemas técnicos sencillos de la práctica y la vida cotidiana haciendo uso de los diferentes materiales y medios de trabajo disponibles, mediante la participación activa y consciente en la realización de tareas de utilidad social. Estas deben posibilitar la solución de problemas reales de índole diversa (personales, escolares y comunitarios) y, a su vez, permitir la incorporación de los educandos al movimiento de Pioneros Creadores, en correspondencia con sus particularidades individuales y orientados por los valores de la sociedad cubana actual; durante este proceso, debe manifestarse el desarrollo del pensamiento lógico y la creatividad técnica de cada uno de ellos.
6. Revelar con independencia y sistematicidad hábitos adecuados de convivencia y de salud física, mental e higiénica, al promover entre las personas la igualdad, el respeto y la solidaridad; durante la realización de las actividades laborales planificadas que, además, propicien el uso colectivo y el cuidado de los medios de trabajo y materiales que se poseen. Para ello es necesario tener en cuenta las normas de protección e higiene establecidas, logrando que estas se traduzcan en un comportamiento responsable que abarque todas las esferas de la vida de los educandos.
7. Mostrar una adecuada actitud ante el estudio, expresada en la asistencia puntual a clase, en el cumplimiento de las tareas asignadas y en la profundización y aplicación de los contenidos estudiados mediante la consulta de la bibliografía y la informática para la adquisición de nuevos conocimientos, la investigación y el desarrollo de habilidades en la solución de problemas relacionados con la asignatura o la vida, que le permitan la elaboración y exposición de informes, análisis del proceso operacional, tareas investigativas o resúmenes.
8. Formular juicios valorativos, estéticos y éticos mediante la apreciación directa, o a través de los medios digitales o audiovisuales, de los objetos técnicos que el hombre utiliza o produce para la satisfacción de sus necesidades materiales. Todo ello propiciará el desarrollo del gusto durante el diseño y la construcción de los artículos que se ejecutan en el aula, en el taller o en la realización de otras actividades prácticas.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA EN EL GRADO

1. Manifestar sentimientos de cubanía, afecto, orgullo por la patria y por la Revolución, demostrando amor al trabajo y a los trabajadores mediante la realización de las actividades.
2. Cumplir de manera autorregulada las normas y metas establecidas en su contexto de actuación, sin discriminación y violencia y sobre la base de sus deberes y derechos en la sociedad, al participar en cada actividad laboral que se realice.
3. Aplicar los conocimientos y las habilidades intelectuales adquiridas (la identificación, la observación, la comparación, la clasificación, la argumentación, el control, la valoración y la modelación…) en distintos tipos de actividades, con una actuación responsable y empleando diversos recursos informáticos y audiovisuales para realizar tareas de aprendizaje que se correspondan con el nivel de desarrollo y particularidades individuales de cada educando.
4. Manifestar un estilo de vida saludable, expresado en el respeto hacia él y a sus semejantes, en la identificación con su género y donde se evidencien sentimientos de amor, afecto, responsabilidad, honestidad, honradez, modestia, solidaridad, justicia e igualdad en las relaciones interpersonales satisfactorias. Este estilo de vida también estará presente en sus hábitos correctos de alimentación y aseo personal y en la prevención de accidentes, de lesiones no intencionales, en los que muestre el desarrollo alcanzado en sus habilidades motrices básicas.
5. Construir artículos de forma creativa con una utilidad social, aplicando elementos de la Plástica y en correspondencia con las particularidades individuales de los educandos, que propicien su participación activa y protagónica en el logro de un ambiente agradable en su escuela, casa y comunidad.
6. Manifestar cualidades morales de honestidad y solidaridad y expresarlas mediante una actitud responsable y laboriosa; en el cumplimiento de las tareas que se le encomienden, al aplicar los conocimientos y habilidades que exijan posiciones flexibles y reflexivas en la valoración del trabajo del hombre, para transformar la sociedad, su control valorativo de los resultados individuales y colectivos y al expresar motivaciones e intereses sobre los trabajos realizados.

7. Demostrar habilidades en el uso de la lengua materna, como vía de comunicación, con el empleo de diferentes formas del lenguaje (verbal, plástico, audiovisual). Ello se hará a través de la confección de artículos y la incorporación de nuevas palabras al vocabulario de los educandos, como medio de expresión de sus sentimientos, preferencias, orientaciones, motivaciones e intereses.
8. Mostrar una actitud responsable y expresarla mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y modos de actuación; al reconocer los diferentes componentes del medio ambiente, la conservación, la preservación del entorno en la confección de artículos y al ejecutar actividades dirigidas al ahorro de agua y energía, que se encuentren en función del desarrollo sostenible en los ámbitos locales y nacionales.
9. Demostrar el nivel de desarrollo de la independencia y la autorregulación para la planificación, ejecución y control valorativo de las actividades que realice en diferentes contextos; al expresar ideas vinculadas al proyecto seleccionado.

Plan temático

Unidad	Temática	Horas-clase
	Generalidades	1
1	Trabajos sencillos de costura	14
2	Trabajos con madera, metal y plástico	24
3	Trabajos sencillos de cocina	14
4	Trabajo agrícola	12
5	La labor económica más importante del territorio	4
	Reserva general	2
	Días feriados	4
	Total	**75**

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ORIENTACIONES GENERALES POR UNIDADES

Generalidades

Objetivo

1. Obtener una información panorámica acerca de los objetivos y tareas que se propone desarrollar la asignatura en este grado, como continuidad y ampliación de los conocimientos y habilidades alcanzados en los grados precedentes, en las distintas áreas de trabajo, así como en las bases organizativas y de evaluación para el trabajo, cuyo propósito es la confección de artículos útiles y la elaboración de diferentes platos.

Contenidos

1. Información y análisis de los objetivos y tareas de la asignatura en el grado. Organización del trabajo. Normas de seguridad e higiene personal Cuidado y conservación de los medios de

trabajo. Organización del trabajo en brigadas. Selección de los jefes de brigada. Análisis de la responsabilidad individual y colectiva. Características de la evaluación de la asignatura.

UNIDAD 1 *Trabajos sencillos de costura*

Objetivos

- Valorar la importancia de la apariencia, higiene personal y corrección en el vestir, así como la selección del vestuario adecuado para las distintas actividades del día; como una forma de elevar la cultura general del educando y fomentar el cuidado, la conservación, el uso y la organización de las prendas de vestir en el hogar.
- Modelar el sistema de acciones tecnológicas para la confección de artículos empleando los géneros textiles y los medios de trabajo, cumpliendo las normas de seguridad y protección y el puesto de trabajo. Dentro de este sistema de acciones también se debe incluir el cuidado, el orden, la limpieza y el mantenimiento de los medios de trabajo por utilizar, pues ello contribuirá al ahorro de los recursos.
- Planificar el sistema de operaciones tecnológicas para la confección de artículos empleando los géneros textiles y los medios de trabajo para su realización.
- Reconocer las puntadas principales en la reparación de prendas de vestir personales y en la confección de artículos con telas.
- Confeccionar artículos de utilidad social empleando los géneros textiles en donde se apliquen las puntadas que ejercitaron en grados anteriores; así como las de ojal o festón, la utilización de materiales para el relleno, el forrado de varillas de madera, de alambre o de plástico con cintas o cordones, con previo análisis del prototipo y del orden lógico de las operaciones.
- Incorporar nuevas palabras al vocabulario técnico de la asignatura y hacer un uso adecuado de estas en su expresión oral y escrita, durante el desarrollo de las actividades prácticas.

Contenidos

- Selección y cuidados del vestuario. Importancia del mantenimiento de una adecuada apariencia e higiene personal. Formas correctas en el vestir. Algunas normas para la selección del

vestuario que se utilizará en distintas actividades: (escuela, trabajo, fiestas, viajes). Normas elementales para la organización, cuidado y conservación de las prendas de vestir y de uso en el hogar. Procedimientos para el doblado de estas. Distribución de las prendas de vestir en escaparates y valijas. Consejos útiles para eliminar manchas en los tejidos.

- Confección de artículos con telas donde se utilice el relleno con (algodón, lana, huata, hilaza, recortes de telas u otros) y se apliquen puntadas y elementos de adorno conocidos en grados anteriores.
- Análisis de los prototipos de artículos que se pueden confeccionar. Selección de los materiales necesarios y orden de las operaciones.
- Organización de los materiales y medios que se utilizan para coser en el puesto de trabajo.
- Ejecución de las operaciones siguientes: medir con cinta de medición, marcar y trazar con tiza o lápiz, cortar con la tijera, unir provisionalmente con alfileres.
- Selección y aplicación de puntadas conocidas. Aplicación de elementos de unión y de adorno.
- Ejecución del tejido a mano para recubrir la superficie de una varilla de madera, alambre o plástico, con cintas o tiras de tela, cordel, cordones u otros similares, mediante la aplicación de los movimientos de la puntada de ojal o festón.
- Análisis de distintos prototipos que se pueden forrar.
- Selección del trabajo que se va a confeccionar y de los materiales necesarios para su ejecución. Organización del puesto de trabajo.
- La cinta de medición. Utilización de cintas de tela, borlas, pompones, cordones, trenzas y otros elementos para dar acabado a los artículos.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene personal y de conservación de los medios utilizados para trabajar.
- Confección de artículos donde se aplique la puntada de ojal o festón y se utilicen elementos de adorno como ojetes y flecos. Sistematización de los procedimientos para la confección de gasas de telas y de hilo. Análisis del proceso operacional del artículo por construir. Ejecución de las operaciones siguientes: unir provisionalmente con alfileres, con hilvanes (donde previamente se hayan ejecutado los procesos de enhebrado de

la aguja); confección del nudo; aplicación de puntadas provisionales y aplicación de otras operaciones conocidas en temáticas y grados anteriores. El zíper como elemento de cierre. Procedimiento para su montaje.

- Confección de flecos para dar acabado. Utilización de materiales variados tales como: hule, malla plástica, yute, nailon, polietileno, telas e hilos de distintos tipos, semillas, yagua, ramas, alambre, metal laminado, madera, plástico y otros, para confeccionar tapices.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene personal y de cuidado y conservación de los medios de trabajo.

Orientaciones generales

En esta unidad continúa el trabajo relacionado con los géneros textiles y con la aplicación de habilidades en la confección de artículos de utilidad social. También se mantendrá la sistematización de las técnicas ya estudiadas.

La operación de unir se logra con la aguja como herramienta de trabajo, el hilo como material, y la plantilla como dispositivo para el trazado de formas irregulares, en los tejidos empleados en la confección de los artículos. Es importante que los educandos continúen diferenciando y apropiándose de los conceptos: puesto de trabajo, herramientas, instrumentos, dispositivos y materiales.

Las actividades prácticas de esta área de trabajo mantienen una vinculación lógica con la Educación Plástica, por lo que el maestro no debe obviar los contenidos de esta asignatura, al desarrollar las habilidades manuales y emitir valoraciones estéticas sobre los objetos que se elaboran.

Para el logro de los objetivos de esta unidad le recordamos que la actividad práctica es el hilo conductor de cada clase, lo que permitirá la incorporación gradual de los contenidos. Reviste importancia el análisis del proceso operacional, el cual debe realizarse siempre que se inicie la confección de un artículo o desarrollo de cualquier actividad práctica.

Sugerencias de actividades prácticas

- El doblado de prendas de vestir y de uso en el hogar. Organización adecuada en el escaparate y las valijas.
- Eliminar diversos tipos de manchas en los tejidos.

- Confección de artículos de tela que requieren la utilización de rellenos tales como: guantes para la cocina, colchones y almohadas para cunitas, cojines, muñecos (osos, payasos, muñecas), títeres y otros.
- Recubrimiento o forrado de percheros de alambre, madera o plástico; varillas para sostener macramé y almanaques de tela; asas para carteras y jabas, etcétera.
- Confección de monederos, estuches para lápices y celulares, carteras porta-herramientas, tapices, almanaques y gallardetes, con la aplicación de la puntada de ojal.
- Confección de artículos variados donde se apliquen elementos conocidos, como botones, cordones, trenzas, borlas, pompones, etc.; también otros donde se apliquen nuevos elementos confeccionados con hilos, gazas y flecos.

UNIDAD 2 *Trabajos con madera, metal y plástico*

Objetivos

1. Caracterizar la madera como un nuevo material para la confección de artículos; teniendo en cuenta sus propiedades, características, tipos, uso y aplicaciones, así como sus formas de obtención, en aras de que su uso, en la construcción de artículos, sea racional y adecuado. Ello contribuirá al ahorro de recursos.
2. Explicar las características y propiedades de los metales y el plástico, así como su importancia para la economía del país y en la producción de artículos de utilidad social u de uso personal.
3. Aplicar el método de la cuadrícula para el trazado, interpretación y representación en una vista de artículos en ampliación o reducción.
4. Construir artículos de utilidad social empleando la madera, los metales laminados, el alambre y el plástico y utilizando correctamente los medios de trabajo del taller escolar, ceñidos a las normas de protección e higiene. En el transcurso de esta actividad, debe ponerse de manifiesto el ahorro de materiales, la laboriosidad, la creatividad e independencia en el trabajo, así como la productividad y el amor hacia él.
5. Incorporar nuevas palabras al vocabulario técnico de la asignatura y hacer un uso adecuado de estas, en su expresión oral y escrita, durante el desarrollo de las actividades prácticas.

Contenidos

- La utilización de la madera y su importancia. Forma de obtención de la madera. Situación boscosa de Cuba.
- Principales árboles maderables en nuestro país. Cuidado de los bosques. La reforestación o repoblación forestal y sus ventajas
- Características y propiedades más comunes de la madera. La dureza y la higroscopicidad.
- La madera natural y la contrachapada. Características.
- Trabajo con madera.
- Representación de artículos de madera mediante el método de cuadrículas.
- Trabajo con la madera. Medios de trabajo empleados: la regla y la cinta de medición, la escuadra, el corte con serrucho y la sierra de marquetería, el desbastado con la escofina.
- La unión mediante puntillas utilizando el martillo de carpintero.
- La utilización de dispositivos: la presilla tipo "C", el sobrebanco, el taco de madera y la aspillera.
- Cuidados y mantenimiento de los medios de trabajo. Medidas de protección e higiene al emplear estos medios.
- El acabado con la lija, pinturas y barniz.
- Confección de artículos mediante la aplicación del tarso. Técnicas para su realización.
- Nociones elementales sobre los metales. Su importancia y utilización.
- El metal laminado y el alambre. Características. Principales aplicaciones. Propiedades más comunes: la plasticidad, la dureza y la conductividad eléctrica. Importancia del conocimiento de estas propiedades para el uso adecuado de los metales.
- Trabajo con los metales. Metal laminado y el alambre.
- Medios de trabajo empleados en el trabajo con los metales: la punta de trazar, la lima, la tijera de hojalatero, el alicate universal o las pinzas, el martillo de mecánico. Modo de empleo de estos medios de trabajo.
- Cuidados y mantenimiento. Medidas de protección e higiene al emplear estos medios de trabajo.
- La unión de piezas de metal mediante pestañas. Organización del puesto de trabajo.

- Nociones elementales sobre el plástico. Características más comunes. Distintos tipos de materiales plásticos. Su reciclaje y recuperación. Incidencias sobre el medio ambiente.
- Construcción y reparación de artículos donde se combine la madera, el plástico, el metal laminado y el alambre.

Orientaciones generales

En esta unidad los educandos comienzan a trabajar con la madera y los metales por lo que el maestro debe hacer una correcta organización y planificación de las acciones por desarrollar en el aula, potenciando el trabajo en brigadas. Recordamos que para el desarrollo de los contenidos deben emplearse métodos productivos (heurísticos, de búsqueda parcial) que propicien el desarrollo de habilidades en los educandos y les permitan planificar el proceso de trabajo de forma independiente.

Durante el desarrollo de las actividades prácticas se introduce el conocimiento sobre los materiales y sus características más comunes, así como el estudio de los medios de trabajo (herramientas, instrumentos de medición y trazado, dispositivos) y las operaciones que se realizan con cada uno de ellos. Se hará énfasis en su utilización, características, normas de protección y conservación, seguridad e higiene.

Es indispensable la realización del análisis operacional, antes de comenzar la elaboración de los artículos, propiciar la participación activa de los educandos. Estos deben reflejar sus conocimientos y habilidades, desarrollar su creatividad y expresarse adecuadamente utilizando el vocabulario técnico y defender sus puntos de vista tecnológicos.

Sugerencias de actividades prácticas

- Construcción de siluetas con metal laminado y madera.
- Construcción de figuras de animales con alambre y madera.
- Fabricación de llaveros donde se combinen la madera, el metal laminado y el alambre.
- Elaboración de colgantes para cuadros, grapas y otros.
- Construcción de juguetes donde se combinen el metal laminado, el plástico y el alambre.

UNIDAD 3 *Trabajos sencillos de cocina*

Objetivos

- Caracterizar el área de cocina y los utensilios en los procesos de trabajo. El educando debe sentir satisfacción al culminarlos con la mayor calidad posible y emitir juicios valorativos sobre estos.
- Elaborar un menú balanceado, encurtidos caseros, jugos, la salmuera y platos sencillos, con frutas y hortalizas crudas de estación; donde se ponga de manifiesto la creatividad, el montaje de la mesa escolar y familiar, se use la vajilla y los utensilios para cada caso y se cumpla con las normas de organización, protección, seguridad e higiene durante las actividades prácticas, con un orden lógico en las operaciones por desarrollar.
- Mostar buenos hábitos de conducta al sentarse a la mesa, al comer y retirar el servicio.
- Emplear las nuevas palabras del vocabulario técnico durante el desarrollo de las diferentes actividades prácticas.

Contenidos

- Introducción a los trabajos sencillos de cocina.
- El área de cocina. Utensilios fundamentales de esta. Sus características. Cuidado y protección. Limpieza e higiene.
- Elaboración de jugos de frutas cubanas. Medidas de higiene.
- Los alimentos en conserva. Características. Elaboración de encurtidos y salmuera.
- Elaboración de ensaladas con hortalizas de estación. Forma de cortarlas. Presentación. Medidas de higiene.
- La mesa de comedor. Tipos: familiar y escolar. La vajilla elemental por emplear en estas mesas. Normas de comportamiento en la mesa familiar y escolar.
- Confección de menús balanceados teniendo en cuenta los grupos básicos de alimentación.
- Elaboración y presentación de platos empleando los alimentos estudiados.

Orientaciones generales

En esta unidad que se introduce en el grado, los educandos deben trabajar aspectos elementales de la cocina, tales como: la

utilización del agua en la elaboración de alimentos; la vajilla; el montaje de mesas (escolares y familiares); el retiro del servicio, así como el cumplimiento de las normas higiénicas y sanitarias al procesar y consumir alimentos.

Recordamos que para el desarrollo de los contenidos deben emplearse métodos productivos que desarrollen habilidades en los educandos y les permitan planificar el proceso de trabajo de forma independiente. Durante el desarrollo de las actividades prácticas se introducen los diferentes tipos de alimentos y sus características más significativas, así como los utensilios de trabajo y las instrucciones para su uso durante la elaboración.

Los contenidos que se refieren en la presente unidad tienen una vinculación lógica con Ciencias Naturales, pues en ella se desarrollan tópicos que aluden a la nutrición y a las características de los alimentos; estos deben tenerse en cuenta.

Sugerencias de actividades prácticas

- Organización y montaje de la mesa escolar y familiar.
- Preparación de jugos de frutas cubanas y ensaladas de frutas: naranja, toronja, limón, mango, melón, fruta bomba, mamey, anón, chirimoya, guanábana, plátano fruta y otras.
- Preparación de ensaladas con hortalizas de estación: lechuga, berro, tomate, remolacha, zanahoria, col, pepino, ají pimiento y otras.
- Preparación de encurtidos de hortalizas.

UNIDAD 4 *Trabajo agrícola*

Objetivos

- Caracterizar el área de trabajo agrícola teniendo en cuenta sus objetivos, particularidades y partes que la componen.
- Fertilizar con estiércol animal cumpliendo las normas técnicas para su aplicación.
- Sembrar empleando la técnica del trasplante y la siembra directa por semillas o estacas, sin pasar por alto las normas técnicas.
- Aplicar el sistema de operaciones técnicas para la preparación del terreno cuando se vayan a sembrar cultivos de estación, plantas medicinales y ornamentales, en los huertos, viveros, jardines u otras alternativas, mediante el uso de la azada o la

guataca, el plantador, el rastrillo y la regadera. Todo ello debe hacerse cumpliendo con las normas de conservación, organización, protección, seguridad e higiene, de forma independiente y colectiva, con equidad de género y sin descuidar las particularidades de los educandos.
- Incorporar nuevas palabras al vocabulario técnico de la asignatura y hacer un uso adecuado de estas en su expresión oral y escrita, durante el desarrollo de las actividades prácticas.

Contenidos

- Características del área de trabajo agrícola. Partes que la componen.
- Los canteros y sus características.
- Preparación del terreno. Medios de trabajo. Uso del rastrillo.
- El estiércol como abono orgánico. Su utilización y ventajas.
- Tipos de siembras: por semillas o estacas. Los semilleros y viveros. El trasplante.
- Cultivo de plantas medicinales: manzanilla, tilo, cordobán, marilope, hierbabuena, sábila y otras. Características, usos y propiedades.
- Trabajo en el huerto escolar, en jardines (escolares, familiares o de la comunidad).

Orientaciones generales

En esta área se retoman los contenidos del grado anterior y se profundizará y aumentará el nivel de dificultad en cada una de las actividades prácticas. Mantenemos la premisa de que el desarrollo de las labores relacionadas con esta unidad ocurra en el huerto o parcela escolar, para garantizar que la actividad práctica rija garantizando que la actividad práctica sea la rectora en el desarrollo de los contenidos. En caso de no poseer estas áreas, las acciones pueden desarrollarse en jardines, viveros, áreas verdes de la localidad, entre otras.

El educando debe tener presente, por su importancia, el cuidado de las normas de higiene durante y una vez terminado el trabajo.

Sugerencias de actividades prácticas

- Escarde de canteros, bolsas o recipientes de viveros, macetas o jardines.
- Siembra de plantas ornamentales en canteros, macetas o jardines.
- Siembra directa o por trasplante.
- Cultivo y riego en canteros, bolsas o recipientes de viveros, macetas o jardines.
- Siembra de semillas de árboles frutales y maderables cubanos en bolsas o recipientes variados, creando un pequeño vivero.
- Fertilización del terreno con abonos orgánicos.
- Limpieza y conservación de los medios de trabajo.
- Cosecha de productos.

UNIDAD 5 *La labor económica más importante del territorio*

Objetivos

- Valorar la importancia que tiene el trabajo para el desarrollo económico del territorio a partir de la visita a centros laborales y del intercambio con sus trabajadores.
- Identificar las labores económicas y oficios de mayor trascendencia para el desarrollo económico del territorio en correspondencia con los sectores económicos y sociales a que pertenecen.
- Ejemplificar los avances tecnológicos presentes en el desarrollo económico de la localidad en relación a la labor económica fundamental de desarrollo.
- Describir las labores económicas descubiertas en la visita realizada a un centro de trabajo del territorio y en las entrevistas a trabajadores destacados. En la descripción debe estar reflejada una valoración personal del educando sobre la importancia de la actividad laboral que desarrolle; en ella figurarán, además, las nuevas palabras del vocabulario.
- Manifestar su proyección personal y social, a partir de la selección de determinadas profesiones y oficios, de acuerdo con sus intereses, necesidades sociales, posibilidades reales y contexto en el que se desarrolle, considerando la actividad económica fundamental como elemento esencial de su formación.

- Ejemplificar en la práctica la relación de los contenidos estudiados en el grado con los oficios y labores económicas fundamentales.

Contenidos

- Labor económica fundamental del territorio. Importancia. Características para su desarrollo. Sector al que pertenece. Avances tecnológicos. Impacto en el medio ambiente. Relación con la orientación vocacional y orientación profesional. Principales oficios o profesiones.
- Vinculación práctica de los contenidos estudiados en el grado en relación con los oficios y labores económicas fundamentales.

Orientaciones generales

El contar con solo 4 horas de clase lectivas para el desarrollo de la unidad no debe ser un impedimento para el docente. Este debe ser capaz, desde su experiencia y pericia pedagógica, de organizar el proceso que le permita llegar al centro de los objetivos propuestos. Para ello, la investigación, la realización de entrevistas, el análisis de información recopilada, el trabajo combinado en equipos y las exposiciones de las tareas asignadas a los educandos, deben ser el centro para el aprendizaje de los contenidos. En este sentido, la excursión se convierte en la forma de organización fundamental y debe ser preparada y orientada con tiempo para que los educandos desarrollen las tareas o actividades asignadas. La elaboración del informe final para la exposición debe hacerse en forma de seminario; en él cada equipo tendrá que referirse al resultado de la investigación y ser capaz, además, de llegar a la ejemplificación. En este sentido, se deben de definir aquellas labores u oficios fundamentales sobre los cuales se realizarán las investigaciones, ya que durante el recorrido desarrollado en la excursión, se podrán apreciar varios oficios y profesiones. Determinar los esenciales, en el orden económico y social, ayudará a los educandos a realizar acciones en relación con su contribución y desarrollo económica en el futuro, así como a su continuidad de estudios. La presencia de especialistas contribuirá a un mejor entendimiento, por parte de los educandos, de cada una de las profesiones analizadas, tanto

en los recorridos de la excursión, como en la exposición de los informes que se realicen.

Sugerencias de actividades prácticas

- Visita a centros laborales.
- Organización de la visita por realizar.
- Preparación de la entrevista a los trabajadores destacados.
- Realización de la visita.
- Redacción de un informe sobre la visita realizada.
- Discusión y debate oral del informe realizado.

EXIGENCIAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS EDUCANDOS EN LA ASIGNATURA

La evaluación en este grado se fundamenta en la apreciación de las operaciones que realizan los educandos durante las actividades prácticas, estas se corresponderán con los objetivos de las distintas unidades que comprende la asignatura.

Para establecer el proceder evaluativo de cada unidad, debe tenerse en cuenta lo establecido en la resolución de evaluación.

Dentro de los objetivos que no deben dejar de evaluarse en cada unidad, se encuentran:

Unidad 1

- Seleccionar adecuadamente el vestuario para las distintas actividades.
- Planificar el sistema de operaciones tecnológicas para la confección de artículos con tela y los medios de trabajo para su realización.
- Cumplir las normas técnicas, de seguridad e higiene personal y de cuidado y conservación de los medios de trabajo durante su empleo.
- Confeccionar artículos donde se aplique la puntada de ojal o festón y se utilicen elementos de adorno.
- Organizar el puesto de trabajo.

Unidad 2

- Identificar las características y propiedades más comunes de la madera.

- Representar artículos mediante la utilización del método de representación en cuadrículas.
- Planificar el sistema de operaciones tecnológicas para la construcción de artículos con madera, metal y plástico y los medios de trabajo para su realización.
- Modelar el sistema de acciones tecnológicas para la aplicación del tarso en la construcción de artículos de madera.
- Construir artículos de utilidad social empleando la madera, los metales laminados y el plástico y utilizando correctamente los medios de trabajos.

Unidad 3

- Caracterizar el área de cocina y los utensilios en los procesos de trabajo.
- Confeccionar menús balanceados teniendo en cuenta los grupos básicos de alimentación.
- Planificar el sistema de operaciones para la elaboración de jugos y ensaladas.
- Elaborar jugos de frutas cubanas.
- Montar la mesa escolar y familiar utilizando la vajilla y los utensilios para cada caso y cumpliendo con las normas de organización, protección, seguridad e higiene durante las actividades prácticas, con un orden lógico en las operaciones por seguir.
- Elaborar ensaladas con hortalizas de estación.

Unidad 4

- Caracterizar el huerto escolar teniendo en cuenta sus objetivos, características y áreas que lo componen para obtener buenos resultados productivos.
- Modelar el sistema de operaciones técnicas para la preparación del terreno (siembra de cultivos de estación, plantas medicinales y ornamentales en los huertos, viveros y jardines); mediante el uso de la azada o la guataca, el plantador, el rastrillo y la regadera y cumpliendo con las normas de conservación, organización, protección, seguridad e higiene.
- Manipular adecuadamente los medios de trabajo disponibles para la realización de las labores agrícolas.

Unidad 5

- Conocer y valorar las labores económicas y oficios más significativos del territorio, así como la aplicación de los avances de la ciencia y la técnica presentes en las actividades productivas o de servicios en el centro visitado.
- Lograr un intercambio entre los educandos y los trabajadores destacados; donde se conozca la importancia de la labor que se realiza en el centro laboral, sus potencialidades, su compromiso con el cuidado del medio ambiente, así como la formación de especialidades y oficios necesarios.
- Identificar las labores que se desarrollan en la entidad productiva o de los servicios, en los contenidos recibidos en el grado.
- Incentivar el desarrollo de la expresión oral y el uso del vocabulario técnico al exponer sus vivencias durante la visita.

Al finalizar cada periodo, se otorgará una evaluación que parta del análisis de todas las evaluaciones sistemáticas aplicadas, por ello el docente debe prestar atención al desempeño de los educandos en las diferentes actividades. La evaluación final se conformará de acuerdo con el resumen cualitativo del resultado que arrojen los periodos.

Después de lo expuesto queda claro que, al concluir el grado, los educandos deben:

- Representar cuerpos mediante el método del dibujo sobre cuadrículas.
- Construir artículos en madera, metal (laminado y alambre) y plástico donde demuestre habilidades en el empleo de los medios de trabajo.
- Coser aplicando las puntadas de hilván, candelillas simple y doble, punto atrás, puntada de dobladillo sencillo, pata de gallina y bastilla, en la confección de artículos de utilidad social.
- Forrar varillas a través de la puntada ojal.
- Rellenar figuras.
- Elaborar un menú balanceado, platos fríos sencillos y encurtidos caseros.
- Cumplir las normas de organización, protección, seguridad e higiene durante la actividad práctica.

- Preparar el terreno, escardar, plantar y regar en el huerto, viveros o jardines.
- Fertilizar el terreno con abonos orgánicos.
- Trasplantar de viveros o semilleros para el área de cultivo del huerto o de los jardines.
- Confeccionar y discutir el informe realizado sobre la visita al centro de producción más importante de la localidad.
- Manifestar su proyección personal y social, a partir de la selección de determinadas profesiones y oficios de acuerdo con sus intereses, necesidades sociales, posibilidades reales y contexto en el que se desarrolle, considerando la actividad económica fundamental como elemento esencial de su formación.

Bibliografía para el docente

Cerezal Mezquita, J. y otros: *Educación Laboral. Quinto grado,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1989.

Cerezal Mezquita, J. y E. Ordóñez Suárez: *La clase de Educación Laboral. Sugerencias para el maestro,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2014.

Colectivo de autores: *El libro de la familia,* Colección Verde Olivo, La Habana, 1991.

Esteban Alfaro, E. y otros: *Educación Laboral. Cuaderno de proyectos sugeridos,* t. II, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, [s.a.].

Gonzales de Armas, C. y otros: *Los huertos escolares y las parcelas productivas. Manual práctico para el maestro,* Editorial de libros para la Educación, La Habana, 1981.

MINED: *Educación Laboral. Trabajo manual en la enseñanza primaria,* t. I, La Habana, 1975.

_____: *Educación Laboral. Trabajo manual en la enseñanza primaria,* t. II, La Habana, 1975.

_____: *Educación Laboral 6,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1986.

_____: *Educación para la salud en la escuela primaria,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2000.

Muñiz Perera, María Elena y Olga Rodríguez Casañas: *Cómo conducirse en la mesa,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1985.

Peñate Montero, P. F.: *Educación Laboral para la Licenciatura en Educación Primaria,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2014.

Pérez Hidalgo, A. y E. Ordóñez Suárez: *Precisiones metodológicas para el empleo de los medios de trabajo en los talleres de Educación Laboral,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2017.

Rodríguez-Ecay y Carbonell, Magdalena: *Proyectos para trabajo manual de 1.° a 6.° grado,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1975.

Santos Abreu, I., Norma Medina Morales, Y. Machado Muro y Teresita M. Martín Santos: *La educación agropecuaria en la escuela cubana actual,* Universidad Pedagógica "Félix Varela Morales", Villa Clara, 2011.

Soris Paula, A. y Raquel Era Herrera: *Educación Laboral 1,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1977.

Uralde Cancio, Martha Nieves y Olga Franco García: *Elementos básicos de costura manual y tejidos,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2013.

Villapol, Nitza: *Cocina al minuto,* Ed. ORBE, La Habana, 1980.

EDITORIAL
PUEBLO Y EDUCACIÓN